

En Jerez.	Fuera
Un mes. . . . . 2 ptas.	Un trimestre. 6 75 ptas
Un año. . . . . 22 50	Un año. . . . . 25

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion.  
Compás, 2.

# El Guadalete.

	M.	N.	T.	T.
De Jerez á Sevilla. . . . .	7 15	10 38	4 18	•
• • • • • á Cádiz. . . . .	7 20	10 38	4 18	•
• • • • • á Sanlúcar. . . . .	•	•	11 38	6 30
De Sevilla á Jerez. . . . .	7 15	•	•	•
• • • • • Cádiz á Jerez. . . . .	5 40	9 35	2 35	6 35
• • • • • Sanlúcar á Jerez. . . . .	•	•	5 52	2 35

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

Año XXXIV.

Jerez de la Frontera: Miércoles 10 de Octubre de 1888.

Núm. 9.992

## El Guadalete.

### LA CUESTION MILITAR.

Oportunamente llega la siguiente correspondencia, que ayer publica el *Diario de Cádiz*, para probar que la actitud de los generales en estos dias es asunto juzgado de muy desfavorable manera por hombres de todas opiniones. Los artículos del *Globo* y del *Imparcial*, de que ayer hablamos, coinciden, en su esencia, con lo que escribe el correspondiente y con lo que se lee en la generalidad de la prensa:

«Es signo del tiempo que corre, fatalidad ó desgracia; pero hoy solo se habla de generales, investigándose lo que piensan, lo que hablan, lo que aspiran á lograr. Más afortunados que nuestros vecinos los franceses, que solo tienen un Boulanger, nosotros tenemos un diluvio de ellos, y todos en juego.»

¿Qué piensa el general Lopez Dominguez?

Que se halla desligado de todo compromiso político y dispuesto á ser soldado de fila del que lleve á la práctica el sufragio universal y todas las demás reformas democráticas. Quiere, con el general francés, la reforma constitucional; pero añadiendo que si las Cortes elegidas por sufragio universal no lo crean oportuno, no se opondrá á lo que quiera el país. En el asunto de las reformas militares, el que tan respetuoso se muestra con el Parlamento lo echa á perder todo, pues cree que han debido plantearse por decretos.

¿Qué piensa el general Cassola?

Pues el general Cassola viene á Madrid, según telegramas de San Sebastian, á apoyar enérgicamente el propósito de que las reformas militares se lleven á efecto en el intermedio de una á otra legislatura: combatirá á todo gobierno que no las realice y apoyará incondicionalmente al que las plantee.

¿Qué piensa el general Martínez Campos?

Ayer fué á su casa para preguntárselo el jefe del Gobierno; pero no encontrándole en ella se quedó con el deseo. Hay quien sospecha, no obstante, que es partidario de algunas de las reformas; pero cree que para algo tienen las Cortes y la Corona la facultad de hacer las leyes, y en una palabra, que los Sres. Castelar, Alonso Martínez, Cánovas, Gamazo, Maura y tantos otros tienen razon al defender que no debe echarse á tierra por un decreto la ley constitutiva del ejército.

¿Qué dice el general Bermúdez Reina?

De las reformas, nada: de sus compromisos personales, que no son de naturaleza á llevarle incondicionalmente al lado del general Lopez Dominguez, y que si le ascendieran á teniente general ó le enco-

mendasen algun cargo de compromiso, recordará ante todo y sobre todo que se debe á su patria.

¿Qué dice el general Hidalgo?  
Como solo ha hablado con la reina regente, se ignora el alcance de sus palabras; pero hay quien refiere que al citado mariscal de campo se le habia prometido una de las tres plazas de teniente general; que al enterarse ayer por la *Gaceta* de que eran otros los favorecidos, á pesar de su mayor antigüedad y á pesar de los compromisos contraídos por el gobierno para con él, trató de renunciar su empleo, habiendo desistido despues de una prolongada entrevista con el ministro de la Gobernacion, que parece supo arreglar lo que sus compañeros de gabinete habian echado á perder, y sobre todo despues de reiterar á la reina regente su adhesion dinástica.

Como se vé, la cuestion se generaliza; apenas se ven más que entorchados y fajas en el tablero político, gravísimo mal de que muy recientemente se ha lamentado en una carta el Sr. Castelar.

Porque, no hay que hacerse ilusiones: mientras se reconozca como un poder político al ejército; mientras nosotros andemos preguntando cómo opinan los generales, nada tendrá de extraño que otros elementos acudan á los cuarteles para averiguar cómo piensan los cabos y los soldados.»

A los que padezcan de miopía es posible que les parezca una escetricidad el que encontremos con frecuencia copiar á continuacion de las *humoradas* del generalato, tan claramente narradas en la correspondencia anterior, el siguiente notable artículo que traduce *El Globo* tomándolo de un periódico que en todo el mundo es considerado como de excepcional autoridad. Meditenlo nuestros lectores y hagan los comentarios que les plazcan. Oscuros van presentándose los horizontes para las postrimerias del siglo. ¡Y cosa extraña! *Publicio*, eximio conservador, en Barcelona, *El Siglo Futuro* y toda la prensa integrista, y los ultra-radicales no solo de España sino de Europa, coinciden en sus juicios y pronósticos sobre la crisis social que se columbra.

### LA NUEVA INTERNACIONAL.

El correspondiente que el *Times* tiene en Paris dá á este periódico los siguientes detalles sobre la organizacion de la nueva Internacional de trabajadores.  
Los afiliados se cuentan por millones.

Tienen clubs revolucionarios. *Trades Unions* y comités socialistas en Paris. Lo raro es que los miembros de estas diversas asociaciones ignoran el papel que desempeñan y que pertenecen á la nueva Internacional. Solamente los jefes conocen las consignas y mandan, los subordinados obedecen. Cada nacion tiene, según su importancia, subcomités particulares que están en correspondencia con el Comité central que reside en la capital. Este Comité central es el único que mantiene relaciones con el Comité ejecutivo. Cuando en una capital la policia persigue de cerca á uno de estos comités, se traslada á otra poblacion. Los comités más importantes de Francia residen en Paris, en Lila, en Amiens, en Roubaix, en Burdeos, en Marsella y en Lyon. En Londres funciona con el nombre de subcomité internacional secreto, una sucursal del Comité central, que tiene su residencia en Nueva-York. Dicese que el cuartel general se halla en las inmediaciones de Leicester Square. Este subcomité se compone de 33 miembros; sus facultades son amplísimas, salvo en casos excepcionales en que es necesario consultar al Comité de Nueva York que ejerce de tribunal supremo.

Los medios de que se vale esta nueva Internacional para poner en comunicacion á sus órganos, son ingeniosos. En circunstancias dadas, se emplean correos especiales.

Las sumas de que dispone la asociacion se elevan á cantidades fabulosas, quizá á muchos millones de duros.

Hace poco, un habitante de San Francisco dejó en su testamento medio millon. El Tesoro central está en Nueva-York, y la sucursal de Europa en Londres. En Paris, los delegados disponen de letras abiertas á cargo de un establecimiento de crédito que tiene su residencia en un barrio céntrico. El domicilio del Comité ejecutivo está alternativamente en Nueva York, en Chicago, en Filadelfia ó en cualquiera otra ciudad americana.

No hace mucho tiempo salió de Nueva York un vapor conduciendo á bordo cuatro pasajeros que no llamaron la atencion de nadie. Estos pasajeros eran delegados de los comités secretos enviados á Europa para ejercer funciones diversas. Uno de ellos llevaba sobre si un cheque de 20.000 duros, para reforzar la caja de los revolucionarios de Francia y Bélgica. Poco antes recibió esta caj una suma igual, que sirvió para provocar y subvencionar las huelgas. Seguramente se hubiesen recibido más auxilios si los obreros de los desmontes no hubieran demostrado en ciertas circunstancias, y sobre todo cuando se verificó el entierro del general Eudes, una prudencia que se consideró como cobardía. El Comité decidió suprimir las subvenciones, y la huelga quedó terminada con gran sorpresa del público. Entre los hombres que ocupan posiciones eminentes se podrian señalar varios bastante conocidos. Contentémonos con nombrar á Godwin, Meannemara, Field y Price. Este último era uno de los cuatro viajeros.

Los socialistas alemanes han intentado varias veces declararse independientes y sacudir el yugo del comité de Nueva York. En el seno de la Internacional existian antes dos corrientes: una favorable á las pretensiones del socialismo alemán y otra hostil. La primera ha vencido en toda la linea. Por ahora al menos, el comité central alemán se mueve con absoluta independencia.

Tales son los principales caracteres de esta nueva organizacion que crece sin cesar, y contra la cual se estrellaran todas las persecuciones de los gobiernos. Pronto quedará demostrado que esta Internacional tiene adeptos en todas partes, y que solo hay una voz de mando y millones de voluntades que obedecen.

Si las noticias del *Times* son exactas, y hay motivos para creer que lo sean, la policia y la fuerza pública no podran reducir á una asociacion cuyos miembros ignorarán en la mayor parte de los casos que pertenecen á ella.

Por lo que á España respecta, aunque sabemos que tambien aqui llegan las ramificaciones, no pensamos que haya temor alguno de venideros conflictos. Ni los socialistas ni los partidos obreros, son entre nosotros más que reflejo y atenuada imitacion de lo que en Alemania, Francia, Inglaterra y los Estados Unidos ocurre, ni prosperan, á Dios gracias, esos odios de clase, tan hondos y tan terribles en otras naciones que no son esencialmente democráticas é igualitarias como la nuestra.

Eso, no obstante, bueno será estar apercebidos, no para reprimir ni aun para prevenir, sino para seguir el desenvolvimiento de esa sociedad secreta, que bien pudiera intentar á fines del siglo XIX algo más grave que lo realizado por la masoneria de fines del XVIII.

Procuremos sangrar el rio que va cada dia mas turbio y caudaloso, por medio de discretas reformas sociales; no sea que las dificultades de hoy se nos conviertan mañana, como ya se han convertido para otros pueblos de Europa, en irresoluble problema.

### REPARTO DE LA EUROPA POR MR. DE BISMARCK.

El *New-York Herald* publica la siguiente noticia de gran efecto, respecto á un plan de Mr. de Bismarck, que seria nada menos que la variacion de la Europa.

Dicho plan se empezará á desarrollar á la muerte del Rey de Holanda. En ese momento se le daría á la Rusia la autorizacion de hacer lo que quisiera en el Asia, empezando por tomar á Constantinopla. El Austria avanzaría en los Balcanes y se ampararía de Salónica, mientras que la Alemania se apoderaría de Holanda; pues según el dicho periódico, toda la política de la Alemania, está dirigida contra Inglaterra á quien Mr. de Bismarck detesta y el Emperador Guillermo tambien.

Asi pues, una vez muerto el último descendiente de «Guillermo el Taciturno,» el

gran reparto empezará. La Alemania, con el consentimiento, de sus aliados, tomaría el delta del Rin, el Luxemburgo y una parte de la Bélgica flamenca, incluso Amberes hasta Liege. Naturalmente, todas las colonias holandesas van á la Alemania. Se le dá á la Francia como compensacion de la Alsacia y Lorena, el Bravante y las provincias de Liege, de Nemours y de Hainaut. El Rey de Bélgica seria nombrado Rey de Holanda y lo que le queda de provincias hará parte del imperio alemán en las mismas condiciones que Witemberg y Babiera.

### FENÓMENO

El Observatorio astronómico de Madrid publica en la *Gaceta* la siguiente noticia acerca de un fenómeno meteorológico observado en Asturias:

«Segun carta suscrita por el Sr. D. José Barcala, en Trubia, y otra más extensa y detallada de D. Benjamin del Riego, en Muros de Pravia, á las cinco horas cuatro minutos de la tarde del 28 de Setiembre último, hallándose el cielo completamente despejado, tranquilo el ambiente y el sol bastante elevado y esplendoroso sobre el horizonte, percibióse en buena parte de Asturias, y muy principalmente hacia la desembocadura del rio Nalon, extraño resplandor aéreo, que en breve se tornó en densa y por algunos segundos persistente ráfaga ó estela de humo; inmediatamente seguido de dos ó tres detonaciones distintas y espantosas, como de formidables descargas de artillería. En Somao, al S. de Muros vieron algunas gentes, ocupadas en las faenas del campo, descender del cielo una rafaga chispeante y rumorosa como de fuego, que infundió en ellas justificado espanto y las puso en atropello fuga, y de Muros y otras localidades, al sonar los estampidos, trépido la tierra y se conmovieron y vibraron tambien los cristales de los edificios.»

La caída de un aerolito parece según esto muy probable, segura casi, en aquellos momentos; pero el lugar donde el descenso se verificó, y aca la masa meteorica no ha podido averiguarse todavia. Quién le supone inmediato á Somao, quien por el S. cerca de Grado, y quien por el N. hacia la parte de Cudillero.»

### EL PATRIOTISMO DE UNA CIUDAD Y DE UN ALCALDE.

De un artículo muy interesante que publica *El Correo* recortamos los siguientes párrafos que serán leídos con satisfaccion en todas partes:

«La catedral de Leon, contra las afirmaciones de algunos maliciosos que hablan por despecho, y de algunos que hablan de memoria, como el famoso padre Gago, está admirablemente restaurada, no faltando ya para abrirla al culto ninguna otra obra de importancia más que las vidrieras.

Se ha reconstruido el hermoso hastial

para la seguridad del Reyno de Granada é fasta Valencia, é según las muchas nescesydades que de continuo ocurren de acá al presente, non se podria proueer de ningun rremedio de armada; é sobre esto yo escriuo al conde de Çifuentes que me paresçe que sería bien que procurásedes como Seuilla á esa çibdad é esas otras villas é logares desos puertos del Andaluzia, que en armar contra estos ynfeles rreçiben beneficio, fiziesen vn armada qual allá paresçiere que pueda aprouechar para contra aquella armada que en aquellas partes traen, que me dizen que son ocho fustas de rremos é dos caravelas; é porque para practicar (1) sobre todo aquesto conuerna vuestra yda á Seuilla para juntaros con el conde y para quel é vos con otras personas que al conde é á vos paresçiere que en esto puedan aprouechar, tomeys en ello aquel medio é determinacion que vierdes que mejor sea para que lo que mas breuemente que ser pueda, esto plaziendo á Dios, se prouea é rremedie, como á seruiçio de Dios é mio cumple; por ende, yo vos mando é encargo que luego pongays ésto en obra con toda diligencia como de vos espero, é me fagays saber lo que en ello se faze.—de la çibdad de Segouia, á dies dias del mes de Junio de quinientos é çinco annos—yo el Rrey—por mandado del Rrey administrador é governador—Fernando de Çafra—

(Esta R. C. se halla copiada tambien, con multitud de errores en la transcripcion, al folio 572, lleno de roturas.)

de durasnos y peras . . . . .	lxxx	(80)
de melones quarenta maravedis	xl	(40)
Real y medio para manteca y miel . . . . .	l	j (51)
di otro medio Real para manteca . . . . .	x vij	(17)
dos quesos treynta y çynco maravedis . . . . .	xxx v	(35)
dos dosenas y media de platos blancos . . . . .	lx	(60)
dos dosenas y media de taças blancas . . . . .	xl	(40)
dos caçuelas . . . . .	vi	(6)
vna olla . . . . .	iiij <sup>o</sup>	(4)
medio Real de togyno . . . . .	x vij	(17)
hanega y media de çevada . . . . .	xc	(90)
dos Reales y medio de la ca-Reta . . . . .	lxxx v	(85)
otras tres ollas para haser el aRós y coser la carne, çyn-cuenta maravedis . . . . .	l	(50)
	iiij <sup>o</sup> dcccc xx	(1) (3924)

(Está firmada por Pero Hernandes de Vicos.)

(1) Esta suma consigna el original, habiendo un error de 4 maravedis. Dichos 3924 maravedis equivalen á 115 reales y 14 maravedis de aquel tiempo, que hacen hoy 302 reales y 37 céntimos al respecto de 2 reales y 21 maravedis (62 céntimos), de nuestra moneda, cada real de aquella memorable época; según así refiere el sábio Clemencin en su magnífico elogio de la *Reina Católica*, ilustracion núm. 20.

esta çibdad, porque ha seydo ynformada quel Rey de Francia ha mandado hazer armada para venir á hazer dapno en los puertos de la mar destos sus Reynos; esta çibdad está sobre auiso asy como sy supiésemos çierto quel Rey de Francia auia de venir sobre ella. E asy damos çorden de haser Reparar lo posyble. E como principalmente esta çibdad no tiene otro socorro asy como el de esa çibdad para todas las cosas del seruiçio de sus altesas é bien de ella, acordamos de lo fazer saber como thenemos guardas en esta çibdad para en sabiendo que viene armada de Francia, se fagan ahumadas de dia, é de noche almenaras en la fortaleza desta çibdad ó en el atalaya de los Atunes, porque las puedan ver en la syerra de San Cristóual ó donde á vuestra merçed paresçiere para que luego esa (1) çibdad aya de mandar socorrer á ésta con gente de pié e de cauallo como syenpre lo fizo: mucho le pedimos por merçed mande poner las dichas guardas en el lugar que mandare que sea mas nesçesario, y nos lo mande escreuir y dar çorden de la manera que mejor les paresçiere; porque aquello seguiremos. Sobre lo qual acordamos de enviar á Diego Ortys de Cabas, Regidor nuestro pariente, el qual mas largo hablará á vuestra merçed de nuestra parte: pedissoles por merçed mande çon él acordar lo que en esto sea (2) de fazer, y le mande dar fé á lo que de nuestra parte dixere—nuestro señor las vidas y nobles personas de vuestra merçed cresçiente como por ella es deseado—de Cádiz á veynte y çinco de agosto de quinientos é

(1) En el original dice «esta,» por error de pluma sin duda.  
(2) En el original resulta así por «ese há,»

del Mediodía, que puede verse fotografiado en casa de Laurent; se han restaurado cincuenta y tantas pilas, treinta contrafuertes, cuarenta arbotantes, cuarenta y siete ventanas enormes, trece bóvedas, entre ellas la central, que es grandísima, y se han puesto además cuatrocientos metros cúbicos de cimientos, siendo de advertir que la restauración es primorosa, lo mismo en el hastial que el Sr. Madrazo dejó construido, hasta el triforio y en el resto de la obra hecha bajo la dirección del Sr. D. Demetrio de los Ríos.

Y volverán a sentarse los ministros del Señor, consagrados a la grandeza y esplendor del culto, en aquella hermosa sillería gótica; y volverán a resonar los salmos debajo de aquellas bóvedas renovadas; y volverán a rezar los fieles entre aquel bosque de columnas rejuvenecidas.

No ha olvidado Leon, por lo artístico y lo espiritual, los adelantos materiales, la parte referente a la higiene y a las comodidades de la villa.

Al desperar, como he dicho, hace cinco lustros, carecía de todo. Hoy casi todo lo tiene ya. Sobre todo en los últimos diez años, se ha desplegado allí una actividad maravillosa. Con gran rapidez se han abierto en las calles principales zanjias enormes, se han abovedado y ha quedado establecido el servicio de limpieza. El antiguo paseo de Las Negrillas se ha convertido en la hermosa calle de Ordoño II, que aunque tiene todavía pocas casas, tiene concluida la ancha acera de la derecha, y es un exce ante paseo de invierno, es decir, de casi todo el año, porque allí apenas son perceptibles las demás estaciones.

En el interior de la población se ha abierto también una hermosa calle sobre la antigua del Cristo de la Victoria, calle que se está adoquinando de madera, por mejor sistema que el empleado en esta corte.

Y lo mejor todavía, es que Leon se va a alumbrar dentro de poco con luz eléctrica. Es de advertir que Leon no ha conocido el gas, no ha tenido gas nunca. Allí, cuando el gas se inventó y se puso de moda, Leon estaba dormido; al despertar vió que el gas comenzaba a desahucarse, que apenas servía más que para dar susos, quemar teatros y producir víctimas, y dijo: «No quiero gas; voy a ver si hay algo mejor y más nuevo.»

Y efectivamente, hoy tiene ya casi concluida la instalación del alumbrado eléctrico: ya está construida la fábrica en la plazuela llamada la Puerta de la Reina; ya han llegado las máquinas, tres grandes dinamos, y para fin de año, a lo más tarde, se inaugurará este importante servicio, Leon salta desde el petróleo, y casi desde el aceite, a la luz eléctrica.

¿Y quién ha hecho en una ciudad vieja y pobre, y oprimida por el fisco, todos estos milagros? La iniciativa inteligente y la voluntad firme de un leonés ilustre, de D. Joaquín Rodríguez del Valle, del *alcaldía*, como generalmente se le llama todavía, aunque ya no lo es, pero lo ha sido muchos años, y lo ha sido de una manera, que después de él no puede haber otro.

Lo que él ha trabajado para llegar a establecer la luz, podía ser asunto de una nueva *Odisea*, si hubiera un nuevo Homeo que la cantara. Es verdad que ha tenido en esta y en las demás obras exce antes compañeros y auxiliares, pero no se le puede negar la parte principal en la ejecución, además de la iniciativa, y su nombre no perecerá mientras Leon no desaparezca del mundo.»

TELEGRAMAS.

Almería 7 (11'10 noche.)  
Accediendo el ministro a las instancias

del numerosísimo público que deseaba oír su autorizada voz, ha acudido esta noche a la reunión convocada por la junta directiva del Ateneo y Centro Mercantil en el teatro de Novedades, el más espacioso de los de esta localidad.

Empezó el Sr. Canalejas diciendo que había rehusado los banquetes con que querían obsequiarle por creer que las aflictivas circunstancias en que está la provincia no armonizaban bien con fiestas; pero, invitado por el pueblo, complaciase en estar allí dirigiéndole la palabra.

Dijo que estaba dispuesto a satisfacer las aspiraciones legítimas y universales del país, proponiéndose en primer término dedicar preferente atención a la obra más importante reclamada por la provincia, el ferrocarril de Linares a Almería.

La ley—añadió—no es palabra vana, no es retórica, es propósito, es voluntad social que debe cumplirse por cuantos medios sean necesarios. Si la actual ley no fuere suficiente, el gobierno estudiará el modo de reformarla.

El Sr. Canalejas ofreció nueva y solemnemente la subasta inmediata del dique de Levante, y dijo que al ver la nobleza de este pueblo, donde nadie amanza, a pesar del difícil problema del trabajo, el gobierno cumplirá su deber.

El discurso del señor ministro de Fomento, elocuentísimo y tan gubernamental que parecía dicho desde el banco azul, ha arrancado estrepitosos vivas y aplausos.

Durante la reunión ha reinado el orden más completo, a pesar de ser tan numerosa la concurrencia que apenas cabía en el local.

Mañana temprano el Sr. Canalejas emprenderá el viaje de regreso.

Irá a Vera en primer término, y el martes a Velez Rubio, a ruego del diputado Sr. Laserna. Después marchará seguidamente a Madrid.

Paris 7 (6'40 t.)

El incidente Gilly absorbe por completo la atención del público y de la prensa.

El diputado obrero ha declarado que sus acusaciones no van dirigidas contra Mr. Andrieux, a cuya instancia se había mandado abrir un proceso.

Témese la esterilidad de las denuncias de Gilly. La prensa recrimina a los miembros restantes de la comisión de presupuestos por no seguir el ejemplo que les ha dado Mr. Andrieux.

Roma 6.—El Papa ha recibido en audiencia a la romería de juriscónsultos católicos.

San Petersburgo 7.—Los brindis de los emperadores de Austria y Alemania siguen siendo el alimento principal de los círculos políticos y diplomáticos.

En esta capital han impresionado pensativamente al público, por lo mucho que en aquellos domina la nota militar y lo que esto aminora las esperanzas que había hecho concebir la entrevista de Petetof, después de la cual había derecho a creer que el emperador Guillermo indicaría claramente en Viena los límites del apoyo que Alemania podría prestar al imperio austro húngaro.

LA GACETA.

DIA 5 DE OCTUBRE.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos, fecha 3, concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío de primera clase D. Adolfo Navarrete y Escudero, y disponiendo que el consejero togado del Consejo Supremo de

Guerra y Marina D. Mauricio Hernando y Camarero y el teniente general D. Remigio Molló, capitán general de Castilla la Vieja, cesen en sus respectivos cargos y pasen aquel a la situación de retirado y éste a la sección de reserva.

—Otros fecha 4, promoviendo al empleo de tenientes generales a los mariscales de campo D. Federico de Soria Santa Cruz, D. Gaspar Goñi y Vidarte y D. Agustín Araoz y Valmaseda; a mariscal de campo a los brigadieres D. Eugenio de Seijas y Patiño, D. José Pacheco y Gutierrez y D. Gregorio Martín y Lopez, y al de brigadier a los coroneles de infantería y de caballería respectivamente D. Joaquín Reixa del Manzano y D. Eliodoro Barbachano y Aguirre.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

—Real orden de 30 de Setiembre encargando al director general de Administración local que consagre todo su celo al estudio de la reorganización de los servicios que dependen de ese centro, cuya base ha de ser la instrucción adjunta para el despacho de los asuntos del mismo. Con arreglo a estos principios, debe procurarse que se abrevie y simplifique la tramitación de los expedientes, para lo cual se suprimen las secciones, se reduce el número de negociados y se distribuyen los asuntos con arreglo a clasificación. Se establece la práctica de oír a los interesados antes de resolver, desapareciendo el expediente secreto, así como el sumario secreto en la instrucción de las causas correspondientes a una época ya pasada. La Administración debe proceder como servidora de país, y a nadie importa más que a ella que sus actos sean precedidos de amplio debate. Para mayor rapidez se distinguen los asuntos en dos clases, encomendándose gran número a la resolución de la Dirección y reservando al ministro los de mayor importancia.

Por medio de estas bases, sobre las cuales se reorganizarán en su día las dependencias provinciales y municipales de esta Dirección, se trata de realizar un progreso radical. En las operaciones manuales de este centro se introducirán los procedimientos que más simplifiquen, como los modelos impresos y la reproducción mecánica de las disposiciones de carácter general. Los jefes de negociado se persuadirán de que el trabajo pasará exclusivamente sobre ellos, y el público de que nadie tendrá en adelante necesidad de influencias ni agentes intermediarios.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumarín.

Ayer se verificó con la acostumbrada solemnidad la función de nuestro Patrono el Señor San Dionisio en la iglesia parroquial de este nombre. Asistieron los dos Cabildos y las cruces parroquiales, así como un gentío inmenso que llenaba el templo y la plaza inmediata. El histórico Pendon lo llevaba el Sr. Regidor Sindico, según es costumbre.

El sermón a cargo del Padre Corrales fué brillante, narrando el orador, con gran copia de datos, muchos de los principales hechos de la Historia de Jerez que resultaron dignamente realizados por labios tan autorizados como los del elocuente Rector de las Escuelas Pías.

La nueva línea férrea de Huelva a Zafra pasa al pié de unas inmensas canteras de granito situadas en el término de Fregenal de la Sierra y Valencia del

Ventoso. El granito parece de grandísima dureza y si esto resultare podría competir con el de Jerena. Así lo cuenta un colega, y bueno es tomar nota de la noticia, que tal vez llegue a interesar en Jerez.

Recordábamos ayer en nuestro artículo de fondo la inutilidad de la comisión de reformas sociales, presidida nada menos que por el Sr. Canovas del Castillo. Un colega madrileño dice antes de ayer lo que sigue:

«Un suscriptor nos ruega, procuremos averiguar si se ha disuelto la comisión de reformas sociales, puesto que no se conoce aún la influencia que sus trabajos puedan ejercer en la crisis agrícola y en el problema de la emigración que ha vuelto a plantearse en estos días con más vigor que de ordinario.

Esperamos que la pregunta de nuestro amigo, recibirá una contestación, aunque ésta no sea tan satisfactoria como quisieramos.»

Como corolario de estos recuerdos dirigidos al Presidente universal de los Consejos de administración de las feudales, puede leerse el artículo *La Nueva Internacional* que publica el *Times* y nosotros copiamos hoy.

Después de hablar de reformas sociales, no cuadra mal que recortemos la siguiente gacetilla:

«LA FALSIFICACION DE CARPETAS.—Grande es el escándalo en Jaen arising la diversidad de modos y formas con que estas falsificaciones se han ejecutado.

A tal propósito dice el periódico local el *Húsar*:

«Sin que podamos responder de su veracidad, circulan versiones gravísimas sobre la suerte que también cupo a las facturas unidas a cierto proceso; versiones que nos resistimos a creer, porque es imposible llevar el cinismo más adelante de donde lo colocan estos rumores.

La opinión pública se encuentra en Jaen escandalizada de estas defraudaciones. llevadas a cabo en la mayor de las impudencias, y las relaciona con el patrocinio y la gestión de hombres políticos más o menos importantes, y cuyo encubrimiento hace ahora consistir en el producto de estas estafas; pero lo que si puede asegurarse es que, para que nada faltara a esta desdichada provincia de Jaen, el asunto de la falsificación de los recibos del empréstito viene a colocarla en sitio de afrenta para los que en ella hemos nacido.»

Bien hizo el colega que copiamos el domingo en dudar que vaya nadie a presidio por esas frioleras de Jaen.

El hijo de D. Carlos.—Telegrafían de Roma que el hijo del pretendiente ha ingresado en las filas del ejército inglés.

Telégrafo sin alambres.—Si se pudiesen suprimir los hilos conductores de un telégrafo eléctrico, y reemplazarlos por algún agente, que no se hallase a la disposición, ni de los sitiadores de una ciudad, ni de las tropas que sostiene una campaña en país enemigo, se habría obtenido el progreso más importante de la telegrafía eléctrica; la electricidad funcionando con estas nuevas condiciones habría alcanzado, en cuanto concierne a la telegrafía, los límites de la perfección científica.

Este sueño, esta perfección, no tardarán en realizarse. Se espera poder hacer via-

jar la electricidad que conduce un telegrama, sin hacerla seguir el camino de un hilo metálico tendido de una estación a otra.

La cuestión así planteada, se ha pensado en una corriente que existe constantemente en la tierra, y cuya existencia puede reconocerse entre dos lugares. Denomínase esta corriente natural *corriente telúrica*.

Un físico muy habil de París, monsieur Bourboupe, señaló en 1876 la existencia de esta corriente telúrica, es decir, recorriendo la tierra, y en esta corriente ha visto un medio de transmisión de los telegramas sin auxilio de hilos conductores. Los resultados obtenidos son verdaderamente maravillosos, pues habiendo operado sobre las corrientes telúricas, se han transmitido señales entre dos localidades lejanas, a la voluntad de los operadores y sin otro medio intermediario.

Lóndres aterrado.—Dice un periódico:

«La indignación, el terror se ha apoderado de la población londinense, principalmente en Whitechapel, donde el pánico ha trascendido a todas las clases de la sociedad, que durante la noche procuran salir de casa lo menos posible, y en tal caso regresan a ella antes de que los establecimientos estén cerrados. Las que sufren las consecuencias del retraimiento de la población son las desgraciadas que cuentan con la generosidad del transeunte retrasado ó alcoholizado, para ganarse el miserable sustento.

Osando apenas separarse unas de otras y aun menos aventurarse por las calles oscuras, para su caza nocturna, se agrupan entre sí, en los rincones de una avenida desierta, bajo el arco de una bóveda, junta a la verja de un templo, é inquietas, tiritando de hambre y de frío, sufriendo el viento de la noche y la lluvia de otoño, se comunican en voz baja su comun desgracia y su terror indecible.»

El Ayuntamiento de Sevilla ha acordado solicitar de S. M. la reina regente la concesión del material necesario procedente de cañones inservibles para construir una verja que rodee al monumento de Daoiz que está erigiéndose en la plaza de la Gavidia.

Los ingenieros industriales han organizado un Congreso de ingeniería que se celebrará en Barcelona del 8 al 15 de este mes.

Que siga por todas partes.—Telegrafían de Bilbao que anteaer, a las diez y media de la noche, fué sorprendida por el gobernador civil una partida de juego en los altos del café Universal de dicha población; siendo conducidos los jugadores en número de 42, a la cárcel pública, sin perjuicio de ser entregados a los tribunales en unión de las cantidades que les fueron ocupadas.

Meses atrás, tomándolos de La Palma, publicamos algunos aranceles de la venta del pescado en Cádiz. Hoy en continuación de aquellos trabajos, copiamos del propio colega, como curiosidad, dos de los de principios de este siglo para que los curiosos vean los precios a que se vendían y puedan compararlos con los presentes.

Hé aquí el arancel propuesto por la Junta de Abastos:

«En los seis meses de verano, los langostinos los días de carne a 20 cuartos la libra y los de vigilia a 30.

tres annos—Juan de Benauides—Christonal Velasques de la Torre—Sancho Benites—Anton Bernalte—Francisco de Frias—Ruy Sanches de Cádiz—Nuño Fernandez de Villaviçenço—Bartholomé de Aragon—Juan de Haya, escriuano público—

Construcción de guardacostas por Jerez y otras ciudades.—(Copia de R. C. folio 647.)

en miércoles días é ocho de junio año de jñdu.

—El Rey—Gonçalo Gomes de Çernantes, corregidor de la çibdad de Xerés de la frontera—Sabido hé que en la mar del poniente, entre esos puertos del Andaluzia é las Canarias é el cabo de Aguer é a las partes del Çerñ (1) é Azamor é Cale (2), andan ciertos navios de turcos é de moros que han fecho é fazen mucho danno é que cada dia se forneçe é acreçient mas aquella armada; de manera que sy con tienpo, Dios mediante é con su ayuda, aquello se podiese Remediar, sería mucho bien para la contrataçion (3) de aquellas partes é escusarse y (4) an muchos dannos, que sy non se Remedian, de cabsa desto se podran Reçebir, de que Dios nuestro señor sería deservuido é esas partes podran Reçebir mucho danno; é por quel armada de mis galeras é otras fustas que he mandado armar, son todas muy nesçesarias para la guarda del Estrecho é

(1 y 2) Así dice el original por *Zerbi y Kabes*.—Refiérese la R. C. a la isla de Zerbi ó de los Gelves, situada junto al golfo de Kabes, entre el Africa y la Sicilia.  
(3) En el original «contrataçion»  
(4) Partícula equivalente al y francés—allí, en aquel lugar.

de los peones que yvan allende (1) por mandado del Rey.

Prymeramente tres hanegas y media de trygo amasadas y otra que se dió a las mujeres que lo trab-ajaron . . . . .	d (2)	(500)
çyento y çinco . . . . .s de molienda . . . . .	c	v (105)
dos aRouas de vino de Pero Dias . . . . .	cccc <sup>o</sup>	(400)
çynco de otro a dos Reales la Roua . . . . .	ccc xl	(340)
veynte y nueve gallinas, xxix Reales . . . . .	deccc lxxx	vi (986)
çynquenta y quatro pasteles de pollos, y compré dies y seys pollos, ocho Reales . . . . .	cc lxx	vi (276)
ocho perdigones tres reales . . . . .	c	ij (102)
tresçyentos maravedis de vaca . . . . .	ccc	(300)
Real y medio de aRós . . . . .	li	(51)
vna libra de açucar . . . . .	xx	(20)
otra media que compré dies maravedis . . . . .	x	(10)
vna onça de açafrañ . . . . .	lxx v	(75)
dos onças de clauos fynos . . . . .	l	(50)
dos onças de canela y jenzibre . . . . .	xxx iij <sup>o</sup>	(34)
çynco libras de conyfes . . . . .	c	(100)

(1) Este folio se halla mal encuadrado en el lugar que aparece, no pudiéndose, por ende, calcular el lugar a que iba destinada esta infantería.  
(2) A 110 maravedis la fanega. (Véase la nota de la página 24.)

[¿Real?] seruiçio, guerra.—(Copia de R. C., folio 660 vuelto.)

(Cabildo de 16 de Julio de 1505, miércoles.)

El Rrey—Gonçalo Gomes de Çernantes, corregidor de la çibdad de Xerez de la frontera ó vuestro lugar teniente—[ya] sabeys lo que vos enbié a mandar con Juan de la Fuente, jurado de Seuilla, sobre la gente [é] navios que desa çibdad mandé yr para el Armada que mandé fazer; é porque como vos [es]criue, cumple mucho al seruiçio de Dios é mio que la dicha gente é navios sea en la çibdad de Málaga para los dies de Agosto que enbié a mandar—por ende, yo vos Ruego é encargo trabajeys con mucha diligencia como asy se cumpla, é por cosa alguna non falte de aquel tienpo; que en ello será muy seruido—de la çibdad de Segouia, a tres dias del mes de jullio de quinientos é çinco años—yo el Rey—por mandado del Rrey administrador é governador—[Fe]rrando de Çeafra. (sic)

Revista Militar, gastos—Cuenta presentada en cab.º de 29 de Agosto 1505.—(Folio 653, muy destrozado y despintado. Tiene al pié y dorso notas de otros libramientos que en nada se relacionan con esta curiosa cuenta.)

—gasto que se hizo quando el señor allcalde y diputado y otros cavalteros fueron a fazer alarde

En los de invierno á 36 en aquellos y á 38 en éstos.

La libra de salmonetes, corbina, hurtas, sargos, lisas y bailas, peje-gallo ó peje de San Pedro, robalo y dorada, mero, boci negro, pescado blanco, pampano, pescado de red á pié y dentones, en verano á 22 cuartos los días de carne y á 24 los de vigilia, en invierno; á 30 en invierno y á 32 en otro. La libra de besugos, pejes reyes, horricos y breacas á 18 y 26 en unos y á 20 y 28 en los otros.

La libra de pargos, anchoas, anguilas, mojaras, garapellos y pescado grande del Condado á 16 y 24 en el primer caso y á 18 y 26 en el segundo.

La de zafios y cachuchos á 14 y 18 y á 16 y 20. La de sapos, pescadilla, rubios, acedias, tapaculos y pescadas á 12 y 16 respectivamente y á 14 y 18. La de pescado de cuero, chopos, oleas y bodiones, calamares y zalemas y sardinas de poniente ó Conil á 10 y 14 y á 12 y 16.

Los seis meses de verano se entendían Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y los de invierno los restantes. Esto se acordó en 1803.

La paralización ó la baja de los valores se ha producido por la demanda de oro en casi todas las Bolsas europeas.

En Alemania, donde se espera de un momento á otro que el Banco Imperial eleve el descuento, se han apresurado á vender los tenedores de valores públicos, antes de que la carestía del metal les perjudique por la realización de dicha medida.

A esto se debe la baja de nuestra renta.

Nuestros lectores tienen conocimiento de la diferencia que aparece, según las estadísticas de los respectivos países, entre los aguardientes exportados por las fábricas de Suecia y Alemania y los recibidos en España, que pudiera revelar una defraudación, muy perjudicial para el comercio y para la Hacienda de España.

La comisión española encargada de la investigación oportuna se encuentra en Stokolmo, desde donde pasará á Hamburgo para proseguir sus trabajos.

En el ministerio de Hacienda se sigue un expediente para proveer de áreas de hierro para la custodia de caudales á las subalternas del ramo en los partidos.

Succi.—Barcelona 5.—Succi lleva hoy 14 días de ayuno.

Despierta gran interés el resultado del mismo.

He visitado al ayunador en el pabellon que ocupa en el Palacio de la Industria bajo la vigilancia de una comisión de médicos y periodistas.

Tres veces al día se le sondea el estómago para probar que no ingiere alimentos.

Está fuerte y ágil y diariamente tira al fiorete con los maestros Pardini y Jeandorra.

A partir del día 22 perdió nueve kilogramos.

La entrada al pabellon cuesta 2 rs. De la entrada se destina un 20 por 100 á los pobres.

Al terminar Succi el ayuno pondrá á la venta su elixir.

Dicen de Ceuta:

«El invierno se anticipa. El día 3 no cesó de llover en esta plaza, siendo tan continuada la lluvia que más que el otoño parecía era el riguroso invierno el que nos asediara.»

Esto dará lugar á que se adelanten las operaciones de la sementera.»

«Biblioteca Católica contemporánea de autores extranjeros.»—El mejor elogio que podemos hacer de esta excelente publicación, cuyo primer tomo tenemos á la vista, es copiar la carta que el Emmo. Sr. Cardenal Payá, arzobispo de Toledo dirige al director de la Biblioteca:

«Sr. D. Emilio Vilella Rodríguez.

Muy señor mío y antiguo amado diocesano: Con verdadera satisfacción he sabido que V. siempre incansable en la propagación del bien, se ha encargado de la dirección y traducción de las obras que ha de publicar, verdadas al castellano, la Biblioteca Católica contemporánea de autores extranjeros, de que son editores los señores Cortezo y Compañía de Barcelona.

Tengo por muy laudable su proyecto, y de suma utilidad para todos, especialmente para los señores sacerdotes y para la juventud estudiosa de nuestros seminarios. En la Biblioteca dicha encontrarán, seguramente, riquísimo arsenal para instruirse en las múltiples é interesantes cuestiones que hoy se agitan.

Por todo lo cual, no puedo menos, por lo que á mí toca, de bendecir y aprobar tan laudable obra y recomendarla con el mayor encarecimiento.

Reciba V. mi sincera y cariñosa felicitación y queda como siempre de V. afectísimo antiguo Prelado que le bendice, EL CARDENAL PAYÁ.»

Las comunicaciones telegráficas.—Dentro de poco se inaugurará la línea telefónica entre París y Marsella, cuya distancia es de 900 kilómetros ó sea vez y media de la que existe desde Madrid á Irún.

Se han hecho antes repetidas pruebas desde París, y en Marsella se ha oído clara y distintamente hablar, cantar, silbar y hasta el tic tac de un reloj de bolsillo pues-

to sobre el aparato en París.

Es la vez primera que se hacen pruebas á tan gran distancia en Europa y América.

—Usted es de hierro.

—¿Por qué lo dice usted?

—Muy sencillo. Si está usted hasta las doce de la noche en el Casino y hasta que es de día por las calles tomando el fresco y luego entra en la oficina, ¿cuándo duerme usted?

—Pues en el ministerio, de diez a cinco.

Preguntaba un viajero al mozo de una posada, mientras le servía la comida, que de dónde era, y habiéndole contestado que de Asturias, le volvió á preguntar:

—¿Cuántos años hace que sirve usted en esta posada?

—Diez.

—¿Y en qué consiste que siendo los asturianos tan listos no ha podido V. establecer otra posada por su cuenta?

—Consiste, señor, en que el amo es gallego.

Un viejo de 80 años es condenado á 30 de presidio.

—Gracias, señor juez,—dice sollozando.

—¿Por qué?

—Porque le agrada mucho en el alma su propósito de hacerme vivir hasta los ciento diez años.

El señor Conde Cesare Mattei, Bologna (Italia).—Via Mazzini 46; Palacio Mattei. Los productos electro-homeopáticos del señor Conde Cesare Mattei, de Bologna, que tanta y tan justa fama han adquirido en el mundo científico de Italia y de otros países extranjeros, extenderán prontamente á la medicina de España sus indiscutibles beneficios. Los doctores y farmacéuticos que quieran usar y poseer aquellos excelentes elementos de curación antiscrofulosos, anticancerosos, antituberculosos, febrífugos, etc., podrán dirigirse al Sr. Conde Cesare Mattei, en Bologna, ó escribir al Director de Hispania, Peninsular 7, Madrid.

Anuncios de interés

Julio Contreras y C.ª CONSIGNATARIOS DE BUQUES. Despacho y embarques de mercancías por Cádiz, Trocadero y Puntales. Calles Aduana y Cristóbal Colon núm. 1. Cádiz.

CLASES. de Matemáticas y repaso del segundo ejercicio del grado de bachiller. D. Manuel Delgado, Bizcocheros, 11.

Una persona que conoce el negocio de vinos desea viajar en buenas condiciones por Europa ó América. Informarán en la imprenta de este periódico.

LAINEZ Y GILES. CÁDIZ. Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de estacudad.

Almoneda.—De varios muebles, de una á cuatro de la tarde, en la calle Guarnidos número 7.

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.ª EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL. RANHEM, San Agustín, 26. Países Bajos. JEREZ.

CLARIFICANTE PARA VINOS. Este, como otros productos enológicos, se confeccionan y expenden en el laboratorio químico del Dr. Carrasco.—Visitation 5.

GRAN FABRICA DE TIJERAS DE PODAR LA JEREZANA. SU DEPÓSITO EN EL BAZAR DEL REAL Y MEDIO ALGARVE 16.

Esta fabrica que de tanto crédito goza de los años anteriores, ofrece al público 500 tijeras para podar, al precio de siete pesetas una, garantizando su clase y siendo responsable al buen temple de sus filos.

El Abogado de este Colegio D. José Luqué y Beas, ha trasladado su estudio y domicilio á la calle Higuera número 14.

Nuestra Sra. del Carmen. AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES BALAO Y PUGA. Oficina, calle de Belen, núm. 2. Taller y depósito, Carpintería Baja, 8. SERVICIO PERMANENTE.

Un individuo que ha sido alumno del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, ofrece sus servicios para acompañar niños á las clases del citado establecimiento y repararles asignaturas de la seccion de letras. Darán razon en la portería del Instituto.

EMILIO CONTRERAS CONSIGNATARIO DE BUQUES.—Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

Por acuerdo de los interesados en la testamentaria de D. José M.ª Borrego, se sacan á subasta pública voluntaria para su venta las fincas que con sus respectivos valores se expresan á continuación:

- 1.ª—Una heredad de tierra y viña de 20 1/2 aranzadas, con su casa, pozos y útil de vendimia, pago del Carrascal, de este término, que linda por N. con las de D. Simon de la Sierra y don Gonzalo Segovia; por L. con la de dicho Sr. Sierra; por P. con otra de D.ª Antonia Lopez y la de D. Agustin Lobaton, y por S. con la hijuela baja de servicio del pago, por donde tiene su entrada, bajo el tipo de. 22.500
2.ª—Una casa-horno de panadería en esta ciudad, calle del Clavel, núm. 1.440 antiguo, 16 moderno y 18 novísimo, en. 7.875
3.ª—Y otra casa tambien en esta ciudad, calle Ssnocho Vizcaino número 369 antiguo, 15 moderno y 17 novísimo, en. 5.000
El remate tendrá efecto el día 20 del actual mes de Octubre á las dos de su tarde en la Notaría de D. Joaquin M.ª de la Barrera, calle de Francos núm. 29, en la cual se hallan de manifiesto los títulos de propiedad de las mencionadas fincas, y las condiciones que han de servir de base para la subasta.

MONTE DE PIEDAD. El Domingo 4 de Noviembre de 1888, de 12 á 4 de la tarde se venderán en subasta pública las ropas y herramientas que existen de las empeñadas en el mes de Febrero de 1888, desde el número 18.247 al 19.328 de la Central; 33.411 al 35.249 de la Sucursal; si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, y si no concluye en el día continuará el domingo siguiente á las 11 de la mañana. Jerez 3 de Octubre de 1888.—El Director Gerente, Ramon San Martin.

VENTA.—Por convenir á su dueño se venden en módico precio una viña de seis y media aranzadas con su casa de mampostería, en uno de los más acreditados pagos de este término, y una casa en esta ciudad con gran capacidad y en buen sitio. Darán razon en la casa núm. 19 calle de los Valientes.

GUILLERMO TERRY DESPACHOS DE ADUANAS EN CÁDIZ. Se ofrece á los remitentes y extractores de vinos de Jerez para el despacho de los mismos, á los puertos del Norte y Mediterráneo de España y Extranjero por los precios que he mencionado en mi circular y que anoto á continuación: Factura de embarque para el Reino in-cluso conocimiento y sello de correos. Pesetas 2 Factura para el Extranjero y América in-cluso conocimiento y correos. » 2

EN LOS PORTES DE LOS VINOS DEL TROCADERO Á BORDO DE LOS VAPORES CONDUCTORES. Por 1 bota. . . 1'50 Garraiones. . . 0'25 » 1 media . . . 0'75 1 caja de 48 botellas 0'50 » 1 cuarta . . . 0'50 1 » de 36 » 0'37 » 1 octavo . . . 0'25 1 » de 24 » 0'25 » 1 diez y seis avo. 0'12 1 » de 12 » 0'12 » 1 treinta y dos avo 0'12

NOTAS.—Los despachos de envases devueltos serán tambien muy económicos, pues solo se desea trabajar y aumentar la clientela. Cuando se trate de más de una bota se hará una rebaja de un real y el precio será Ptas. 1'25 por bota en el porte á bordo.

FÉRDIDA.—La de un perro blanco inglés con pintas negras en la cabeza, extraviado el 5 del actual á la entrada en Jerez por el camino del Puerto. Quien lo presente en la casa calle Tornería núm. 24, recibirá una buena gratificación.

Un caballero desea colocación para tenedor de libros y correspondiente español é inglés; práctico en la extracción de vinos, negocios de banca, comisiones, etc.; veinte años de experiencia en Londres. Informarán en la imprenta de este periódico.

Libros de Texto PARA EL CURSO ESCOLÁSTICO DE 1888 Á 1889. Se venden en la Librería, Larga núm. 33

CARBON COK SE vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio, llevando de cinco quintales en adelante. Tambien se vende al por menor á 12 reales quintal en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos. Francisco Naranjo y Franco, profesor de francés, abre curso de esta asignatura para 1888 á 1889, en su domicilio calle Caba leros, número 25. Dará lecciones en el domicilio de los alumnos que así lo desean, y en los colegios de señoritas que quieran utilizar sus conocimientos. Honorarios convencionales.

CARBON DE OROJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, á 25 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Lecciones de primeras letras, á domicilio, por una señora. Informarán en la redaccion de este periódico.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA Reses legolladas en el día 9. Table with columns: Reses, Pesos, Precio. Ganado vacuno 17 2175 0.0 kilos 1'26 pts. Lanar. 12 189 100 » 1'00 » Machos cabrios 9 00 000 » 1'00 » De cerda. 10 1066 000 » 1'60 »

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—San Márcos. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Francisco de rja C. f. MAÑANA.—Santa Plácida Vg.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 8.

—El general Cassola se encontraba ayer más molesto que en el día anterior de la lujación que sufrió en el pié derecho al subirse al tren en Avila.

Tiene el tobillo bastante hinchado, y según opinion facultativa, no podrá salir de casa en ocho ó diez días.

Continúan visitando al exministro de la Guerra muchos de sus amigos.

Entre éstos la mayoría son militares, y algunos de alta graduación.

Ayer estuvieron en el hotel que habita el Sr. Cassola en la calle de Goya los generales Chinchilla, Dabán (D. Luis) y Moreno del Villar.

—Entre los pocos que concurren ayer á los círculos políticos sólo se habló del tema consabido, es decir, de las reformas militares.

A medida que pasa el tiempo, las impresiones que respecto á este asunto se tienen son más confusas. Mientras personas serias que gozan de la confianza de algunos ministros dicen que las reformas se harán por decreto, otras personas, tambien de reconocida seriedad y que suelen inspirarse en la opinion de individuos del gobierno afirman que la solución del problema se dejará íntegra al Parlamento.

Obsérvase que poco á poco van siendo más los partidarios de este último criterio. Al número de los exministros que se oponen á los decretos hay que sumar el del Sr. Romero Giron, quien entiende que los proyectos ni pueden ni deben retirarse de las Cortes.

En cuanto á la actitud del general O'Ryan, dicen los que le tratan que no es tan contraria á las reformas como se ha supuesto. Le gustan algunas, aunque no en sentido tan radical como las presentó el general Cassola, pero se resiste á realizarlas por decreto, porque está firmemente decidido á no permanecer al frente del ministerio de la Guerra cuando se abran las Cortes, y no quiere hacer una cosa de trascendencia para que otro tenga que defenderla ante la representación nacional.

De todos modos, creemos que la cuestión militar no se tratará en Consejo hasta despues que salga de España el rey de Portugal, en razon á que no estaria bien que el gobierno le diera á S. M. fidelísima el espectáculo de una crisis.

—Por continuar enfermo, aunque no de gravedad, ha suspendido su viaje á Barcelona el diputado conservador Sr. Garrido Estrada.

—Ayer llegó á Madrid el capitán general de Aragón, Sr. Moreno de Villar, quien celebró una detenida conferencia con el ministro de la Guerra, que se encuentra ya restablecido de la indisposición que le impidió asistir al Consejo de anteanoche.

—Con motivo del quebranto de su salud ha presentado la dimisión del cargo de decano de la facultad de Medicina de esta Universidad el catedrático doctor Calvo y Martin.

Se indica para dicho decanato al erudito catedrático Sr. Letamendi.

—Se ha negado que el baron de Sangarrén trate de inspirar un nuevo periódico leal, y siendo esto exacto, pudiera serlo tambien que en el próximo Noviembre apareciera un diario carlista en competencia con El Correo Español.

Alguien ha pensado ya en ponerle como título El Guerrillero y tiene su origen el pensamiento de su publicación en la resistencia que oponen buen número de leales á consentir que el Sr. Llauder ejerza lo que ellos consideran monopolio de la prensa tradicionalista.

Están, pues, los leales entre sí como estaban con los íntegros antes de su expulsión.

—Los conservadores de Sevilla preparan un banquete para recibir al señor Cánovas á su paso para Huelva, despues de la expedición de Barcelona.

—Las Palmas (Gran Canaria) 5.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española.)

Hoy ha llegado á este puerto sin novedad á bordo el vapor correo de la Compañía Transatlántica San Francisco, continuando su viajes para Fernando Póo.

La Compañía inglesa Carray Island ha determinado emplear todo su capital aquí habiéndolo empezado con mucha actividad á

construir un grandísimo hotel rodeado de jardines y parques.

—El ministro de la Gobernación tiene tan adelantados algunos de sus proyectos, que es muy probable que en uno de los próximos Consejos de ministros dé cuenta del de correos, cuyas reformas son de verdadera importancia.

—Si el proyecto de la Gran Vía es aprobado por la superioridad, tiene el Ayuntamiento el propósito de hacer un empréstito para llevar á cabo dicha reforma.

—La comisión de Códigos ha examinado tres libros del Código civil. Los cinco restantes los examinará en lo que queda de mes, y el Sr. Alonso Martinez podrá publicar su obra en los primeros días de Noviembre próximo.

Al reanudarse las sesiones de Cortes, el Código quedará sobre la mesa del Parlamento durante dos meses, y despues comenzará á regir en toda España, probablemente al mismo tiempo que la ley del Jurado.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

El vapor CABO PEÑAS, capitán N., saldrá el Jueves 11 de Octubre á las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, Cete y Marsella.—Admitiendo carga á flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez. El vapor IBARRA NÚM. 3

saldrá el Jueves 11 del corriente, para Vigo, Coruña y Burdeos, admitiendo carga á flete corrido para Nantes. El vapor CABO CREUX,

capitán Villalabertia, saldrá el Viernes 12, á las 4 de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, S. Sebastian y Bayonne.—Admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes. El vapor CABO SANTA MARIA,

su capitán Berenguer, hará viaje semanal saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.—Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA. DE CÁDIZ PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El nuevo y magnífico vapor correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos, SIRIO,

su capitán D. S. Rosasco, saldrá el 18 de Octubre.—Viaje en 16 días.—Iluminación eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el día.—Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc., trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.—Consignatarios en Cádiz, SRES. ODERO Y FERRO.—Agente en Jerez, DON MANUEL MENDOZA, Corredora, 34.

Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª PARA VIGO, VILLAGARCIA, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJÓN, SANTANDER, BILBAO, S. SEBASTIAN, BAYONNE Y BURDEOS.—El vapor español, ANSELMO,

su capitán D. J. Navahiga, saldrá el miércoles 10 de Octubre, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana núms 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso 8.

COMPANIA DE NAVIGACION «LA FLECHA.» Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico GUIDO,

capitán D. José María Echevarría, saldrá de Cádiz el jueves 25 de Octubre.—Consignatarios, calle de la Aduana núm 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPOR PUERTO DE SANTA MARIA ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Servicio diario fijo para el mes de Octubre. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 10 30 de la idem. 2 de la tarde. 3 15 de la tarde. 4 15 de la idem.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 3 á la 9 de la madrugada.

Está firmado el decreto nombrando al Sr. Amós Director de la Compañía tabacalera.

En la conferencia celebrada por los Sres. Sagasta, Moret y Cassola, éste mantuvo sus opiniones sobre las reformas militares.

Un telegrama de Paris habla del descubrimiento de los asesinatos de mujeres en Londres.

Madrid 9 á las 10'16 de la mañana. LOTERÍA: 2.844.

«La Gaceta» comienza á publicar el Código civil. Inserta tambien una permuta de Gobernadores.

El jueves llegará á Madrid el Rey de Portugal.

Teatro Principal. FUNCIONES PARA HOY.

A las siete y media de la noche, EL VENTANILLO.—A las ocho y media, LOS DOMINGUROS.—A las nueve y media, COMO SE EMPIEZA.—A las diez y media, EL GOLPE DE GRACIA. Entrada á Paraiso, 15 céntimos.

PRECIOS EXCEPCIONALES

EN LOS

GRANDES ALMACENES

DE

TOVIA Y GOMEZ

Fieltros... anchos, calidad y colores fuertes... Alfombras... alfombras abacá dibujos y colores nuevos, clase fuerte...

Completo surtido en toda clase de Alfombras y Tapetes. - GRAN NOVEDAD en Fieltros. TODOS DE UN COLOR, con su guardilla. Alfombras de terciopelo (Imperial Wilton), calidad y dibujos especiales con 30 POR CIENTO DE REBAJA de su primitivo precio.

Advertencia importante. - No hay alfombras moquetas ó rizadas de yute por su mal resultado ya conocido.

Nuevo Establecimiento de Géneros

DE

DIOMISIO GARCIA PELAYO

LARGA, NÚM. 9.-JEREZ.

Recibido el surtido para la próxima estación de invierno, esta casa los ofrece á su numerosa clientela á los precios siguientes:

ARTÍCULOS PARA SEÑORAS.

Diagonales negros, calidad superior, ancho 6 1/4, desde 7 reales vara. Crespones id., id., id., id., 6 1/4, desde 8 reales vara. Cachemiras de Escocia, todos colores, id., 6 1/4, desde 3 1/2 reales vara.

ARTÍCULOS PARA CABALLEROS.

Gran surtido en corbatas alta novedad desde 6 rs. una. Camisetas de lana, todos colores y calidades á precios sumamente baratos. Pantalones de lana, todos colores y calidades.

NOTA.

Se espera un gran surtido de tapicerías de todas calidades, alfombras de fieltro, moquetas, Bruselas y terciopelos. Tapetes en todas calidades y tamaños.

OTRA. - Todas las telas tendrán puestos los precios con números claros é inteligibles, á fin de que los compradores puedan ver claramente la verdad y buena fé de esta casa



De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En Jerez, Confitería del Sr. D José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; y en casa de los Sres. Martínez é Hijos, calle Algarve, número 13.

En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

Arrendamientos.

Se arrienda desde ahora el partido bajo de la casa calle Visitation, núm. 9. - Darán razon en la misma casa y Arcos, núm. 2 (almacen). 30-1

En la casa calle de la Rosa, núm. 3, se arrienda un partido bajo independiente, con agua de Tempul. - En la misma darán razon. 8-4

Se arrienda desde ahora toda la casa núm. 3 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros; las llaves para verla están en la tienda de Mercader de la esquina, y para tratar de ajuste en el llauo de San Sebastian, número 3, de una á tres de la tarde, todos los días.

Se arrienda desde ahora una bodega de 300 botas de asiento, con patio, pozo y otras dependencias, en la calle Marqués de Cádiz. También se arrienda la casa núm. 2 calle Luna ó sea callejuela sin salida de la calle de Francos. - Darán razon en la calle Francos, núm. 12. 61

Monte de Piedad

El domingo 14 de Octubre, 1888, 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos procedentes de la subasta anterior y señaladas con los números siguientes, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

Table with columns for item numbers (Números) and amounts (rvn.).

Jerez 8 de Octubre de 1888 - El Director Gerente, Ramon San Martin.

VENTA. - La de un

carro para carga aparejado con tres bestias, en buen servicio. - Para tratar de su ajuste en la plaza de Benavente, núm. 3, de una á cuatro de la tarde. 12

SE COMPONEN

MAQUINAS DE COSER

2.-CONSISTORIO.-2.

Solidez, perfeccion, economía y garantía en las composturas.

Paja más barata.-

En el cortijo de Casarejo, se vende de trigo superior de la cosecha actual, á 5 rs. carga, 30 rs. carreta y 40 rs. carrada. Los vales se despachan en la calle Guadalete, núm. 12, de diez de la mañana á cuatro de la tarde en Jerez de la Frontera. 6

Se vende en módico

precio una estantería propia para almacén de comestible. - Durán razon en la calle de la Merced, número 38. 5

PAN BUENO.

El que se vende á 38 céntimos procedente del horno del Espíritu Santo, en la plaza de Plateros, almacén nuevo, está reputado hace tiempo como el mejor de Jerez.

Tenga en cuenta el consumidor, que el pan, así como todos los artículos, son más malos cuanto más baratos se venden; el que ofrecemos al público reúne las ventajas siguientes: bueno, blanco, completo y tierno. - Plaza de Plateros, almacén nuevo. 7

Enolina-Blanco.

PREMIADA DESDE 1879.

Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas y químico onologista D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despachos: San Dionisio 2 y Larga 27, Jerez. 26

Se traspasa el esta-

blecimiento de comestibles situado en la calle Francos, núm. 37. 8

Papas superiores.

En la calle de las Armas, núm. 9, se expenden á 24 rs. quintal. 8-2

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, núm. 2.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los cédicos, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacé, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre AROUD

NOUEVOS ALMACENES

DE

MORENO Y QUINTANA

DE CADIZ.

PRECIO FIJO.

CONFECCIONES PARA SEÑORAS. - NUEVOS MODELOS

Abrigos forma Redingot, Theó, Directorio y otros en Matalase y jerga.

Paletots y Visitas y manteletas de vigoña y tricot.

Chaquetas de peluche y paño con elegantes adornos de piel.

Vestidos confeccionados estilo Imperio.

PANACEA DE LA DENTICION.

Cura todos los padecimientos que generalmente acompañan á la salida de los dientes, tales como DIARREAS rebeldes á todo tratamiento, DOLORS, ATAQUES CONVULSIVOS y CALENTURAS, facilitando el Babelo.

FRASCO, UNA PESETA.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España. - En Granada, casa de su propietario D. Miguel Gonzalez Perales, farmacia de San Gil. - En Jerez: Farmacia de D. Antonio Rodriguez Carmona, Lancería, 31 y 33.

DANIEL CORTÉZO Y C.ª, EDITORES. - BARCELONA

ARTE Y LETRAS

SUSCRICION PERMANENTE.

SECCION 1.ª - Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales. SECCION 2.ª - BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs

ESPAÑA.

SUS MONUMENTOS Y ARTES. - SU NATURALEZA É HISTORIA

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustracion, 4 rs.

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar. - Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso núm 15.

LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

DEL COSECHERO

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ

JUSTICIA, NÚM. 7,

JEREZ DE LA FRONTERA.

ESPECIALIDADES DE LA CASA.

AGUARDIENTE ANIS DE LA

MARCA DEPOSITADA. - PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Analizado por el Dr. D. Juan Fernandez Ballesteros, laureado del Instituto dosimétrico de Paris y director de la revista de higiene EL GUIA DE LA SALUD, de Sevilla, quien hace constar en vista del resultado de sus ensayos, que tiene eficaz acción contra los ataques de dispepsia, inapetencia y gastralgia, así como que produce efectos tónicos generales por sus cualidades aperitivas, eliminándose con rapidez del organismo, condicion principal de su aceptabilidad.

GINEBRA AROMÁTICA

ESPAÑOLA. MARCA DEPOSITADA.

Analizada por el Doctor don Juan Fernandez Ballesteros, laureado del Instituto dosimétrico de Paris y director de la revista de higiene EL GUIA DE LA SALUD, de Sevilla, quien hace constar en vista del resultado de sus ensayos, que tiene eficaz acción contra los ataques de dispepsia, inapetencia y gastralgia, así como que produce efectos tónicos generales por sus cualidades aperitivas, eliminándose con rapidez del organismo, condicion principal de su aceptabilidad.

PLATERIA CHRISTOFLE

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

EXPOSICION UNIVERSAL de 1878

GRAN PREMIO

El UNICO concedido al arte del Platero en metales blancos

LA MARCA DE FABRICA



CHRISTOFLE con todas las garantías para el comprador.

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacer senos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La unica garantía para el comprador es no aceptar como produccion de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras. CHRISTOFLE y C.ª en PARIS.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueu, Impétigo, Gota, Reumatismo

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

Los mejores medicamentos antiguos á base de: Uletras, Fumores, Escrófulas, así como el Linfatisimo, la Escrófulosis y la Tuberculosis. - EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Jerez, en casa de J. FERRÉ, Farmacé, 102, r. Richelieu, y en BOUTE-LAFFECTEUR

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. - Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacé, Sucesor de BROU, Rue de Richelieu, 102.